

GACETA DE MADRID.

SABADO 9 DE SETIEMBRE DE 1826.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 21 de Julio.

Las baterías del Bósforo estaban confiadas exclusivamente en estos últimos días á la guardia de los bostandjis: ayer fueron estos relevados por los topchis en todos los castillos, excepto en los de Tanariki de Europa y Asia, y de la embocadura del gran canal: estos dos últimos se hallan guarnecidos por soldados de la nueva formación. Se cree que el cuerpo de los bostandjis se ve amenazado de una próxima reforma: su fuerza es de cerca de 100 hombres, de los cuales hay 30 en Andrinópolis. Todos estos bostandjis que guarnecian las fortalezas, y que tengan sus mugeres y familia fuera de la capital, tienen orden de ir á reunirse con ellas. Los demas deben entrar en las tropas nuevas, ó dejar á Constantinopla si no quieren hacerlo.

Idem 22.

Ayer se le cortó la cabeza de orden del seraskier á un comerciante turco de distincion, por haber negado contra pruebas evidentes que era deudor de un griego que reclamaba contra él su crédito. Los griegos de la capital reconocen que por fin respiran con alguna libertad desde el 15 de Junio, y no se ven como anteriormente expuestos á cada instante á nuevos insultos.

Idem 23.

Las calles de Constantinopla estan casi desiertas: todos los cafés, sin exceptuar ninguno, se hallan cerrados; y esto se ha dispuesto seguramente para impedir toda reunion de hombres.

La peste sigue progresando.

Idem 24.

Se construyen y reparan en el arsenal quince naves ligeras para que se ejerciten los marinos en el canal y en la Propóntide. Se estan tambien recomponiendo dos navios de dos puentes.

El *esnaf*, ó gremio de sastres de Constantinopla, ha proporcionado un gran número de oficiales que trabajan en *eski-seray* para las nuevas tropas. Se han encargado para Andrinópolis 70 uniformes, que deben remitirse inmediatamente.

Se dice que vienen de Egipto 30 árabes disciplinados: se echa de la capital á todos los del cuerpo de artillería que no han querido alistarse en las nuevas filas.

Solo se permite que esten abiertas las barberías que se han establecido de cierto tiempo á esta parte: las demas, en número de 150, estan cerradas como todos los cafés. En casa de los barberos no se permite fumar ni tomar café.

Las tropas que estan de guarnicion pueden únicamente llevar armas; las otras solo un baston delgado cuando van de paseo.

Idem 25.

La peste se extiende por casi todos los barrios de esta capital. La mortandad en los arrabales de Pera, Gálata y calles adyacentes ha sido en la última semana de 15 personas por dia.

Idem 26.

Continúan las reformas y las ejecuciones de muerte. La nueva milicia se va organizando completamente á la europea: todo se halla mudado, y gracias al terror que reina, todo va bien en apariencia; pero no es menos temible el descontento porque sea secreto. Una cosa se ve que no se usaba en este pais, y es que se fijan pasquines amenazando al Sultán con la suerte de Selim, añadiendo la amenaza de que los genizaros renacerán repentinamente como si salieran del fondo del mar.

Idem 27.

Desgraciadamente la peste va extendiendo sus estragos en casi todos los pueblos circunvecinos: se ha introducido en el pais del serrallo imperial, en que está aun acampado el gran Visir con los Ministros y empleados de la Puerta, y en el cuartel general del seraskier-bajá, entre cuyas tropas es ya considerable

la mortandad, como tambien entre los griegos y europeos de Gálata y Pera.

A pesar de las grandes reformas que va practicando este Gobierno en una gran parte de las clases del Estado; á pesar de los suplicios y destierros que se suceden casi diariamente, la tranquilidad pública no ha experimentado la menor alteracion.

La medida de cerrar todos los cafés turcos, medida tan rigurosa como contraria á los usos y carácter de estos habitantes, acostumbrados desde su infancia á pasar los dias enteros en los cafés en la mayor indolencia, como que estos sitios públicos eran el único recurso, la sola diversion recibida en el Oriente, no puede menos de producir una gran sensacion entre el pueblo, harto descontento ya del sistema que la Puerta pretende introducir desde la supresion de los genizaros. Nada mejor prueba el germen de fermentacion y descontento que reina, como los dos pasquines que se encontraron ayer; uno en el serrallo imperial, aconsejando al Gran Señor de no conducirse con tanta precipitacion, y de acordarse del trágico fin que tuvo Selim III y otros Sultanes de iguales ideas y pretensiones; y el otro en el palacio del seraskier-bajá, diciéndole se acuerde del modo con que ha subido tanto, no siendo antes nada, y de que es muy facil reducir á la nada á los soberbios y presuntuosos &c. Otra orden superior se ha publicado mandando á todos los habitantes de Constantinopla, sin distincion de clase ni nacion, barrer y regar delante de sus respectivas casas.

En estos últimos dias han sido decapitados varios señores turcos de distincion, y desterrados otros de alta gerarquía é ilustracion, por la sola causa de no observar escrupulosamente las prácticas del islamismo, y por tener una conducta algo relajada. Estos castigos se han extendido á varios individuos muy distinguidos del cuerpo de los ulemas, y aun á los principales derviches de Scútari y Beschiktash.

El famoso negociante judío Sabdji Carmona, que era el banquero mas rico de este imperio, y otros seis de los de mas fama y riqueza, han sido igualmente decapitados, sin que se haya podido saber la razon: parece muy verosimil que el Gobierno los ha hecho ajusticiar para poder confiscar sus bienes, que han sido destinados á los gastos de construccion y reparo de los cuarteles que se estan fabricando para las nuevas tropas. Mas de 100 millones de piastras, con una porcion de perlas y joyas de gran valor, ha recogido la Puerta de la casa del primero de estos desgraciados. Ocho individuos, la mayor parte comerciantes turcos, han sido asimismo decapitados y confiscados sus bienes, por complicidad, segun se dice, en las revoluciones de los años de 1807 y 1808.

Sigue haciéndose la instruccion de las nuevas tropas con el mayor empeño y aplicacion: todos los jueves preside el Gran Señor el ejercicio; y tanto S. A. como toda su servidumbre no salen en público sino vestidos del nuevo uniforme militar.

El 23 del corriente pasaron por el muelle de Buyukderé unos 10800 hombres de las nuevas tropas, uniformados todos, que con tambor batiente, y llevando al frente uno de los bajaes del Bósforo, han ido á tomar posesion de las baterías y fuertes de la embocadura del mar Negro, cuya guarnicion estaba de mucho tiempo á esta parte confiada á los bostandjis, que al modo de los yamaos, han sido despedidos y mandados á su patria: solamente los que eran casados han tenido permiso de quedar aqui; pero sin hacer parte del cuerpo de bostandjis, que queda casi suprimido. Todos los cuerpos de guardia que desde la memorable revolucion del dia 15 de Junio último estaban servidos por los artilleros y bombarderos, acaban de ser confiados á las nuevas tropas, que van tomando posesion de todos los puntos y encargos principales de esta capital: esta preferencia tan evidente del Gobierno, la actividad con que se procura ejercitarlas á las maniobras

militares según la táctica francesa, los elogios y gratificaciones con que el Sultan mismo estimula los mas sobresalientes en las revistas semanales á que asiste en persona, todo demuestra las ultimas esperanzas, la confianza individual, las intenciones, en fin, que guian á la Puerta en el establecimiento y progresos de dichas milicias, que serán dentro de poco la única fuerza del imperio, según el valor y realce que se les va dando, al paso que se suprimen los cuerpos mas numerosos y antiguos del imperio.

GRECIA.

Nápoles de Romanía 2 de Julio.

Los caudillos romeliotas y suliotas han dirigido al general Roche, en el momento de separarse de la Grecia, la carta siguiente:

„General: con el mayor sentimiento acabamos de saber por Mr. Ducas que estais para dejar el suelo de la Grecia: nuestra patria, Señor, y especialmente nosotros, perdemos en vos un filheleno, que con su ejemplo y sus sabios consejos sabe infundirnos tanto ánimo en la lucha sagrada que sostenemos, al mismo tiempo que cautiva nuestros corazones.

„Al ofrecer, General, el justo tributo de nuestro sincero agradecimiento, os suplicamos tengais á bien ser cerca de la comision filhelénica de París el intérprete de los sentimientos de respeto y admiracion que infunden á cada paso sus acciones generosas y humanas en favor de nuestra desventurada patria: decid á la ilustre y gloriosa nacion francesa esté convencida de que ha adquirido derechos eternos á nuestro reconocimiento; y que no tenemos otra ambicion que la de merecer el auxilio paternal de un pueblo, cuya humanidad iguala á su heroismo; y últimamente, que se persuadan todos los demas pueblos de la Europa cristiana que si nuestros brazos estan ofrecidos al servicio de la patria, nuestros corazones permanecen agradecidos á la memoria de nuestros bienhechores.

„General: todo lo sabeis ahora: habeis visto nuestro pais; habeis conocido nuestros caudillos; habeis podido observar el carácter y el espíritu de nuestros compatriotas; no ignorais sus recursos, ni tampoco sus necesidades.

„Recibid de nuevo nuestros mas sinceros parabienes: acordados de vuestros amigos, y vivid persuadido de que tanto ellos como sus hermanos del ejército epirota, mientras tengan pan que comer y pólvora que gastar, no dejarán de pelear contra la tiranía, y derramar por su independencia hasta la última gota de su sangre.

„Somos con el mas profundo respeto vuestros afectísimos servidores &c.” (Siguen las firmas.)

RUBIA.

Moscow 6 de Agosto.

Hoy ha entrado con gran solemnidad en esta capital S. M. I. Para evitar cualquier suceso desagradable publicó ayer la policía que todos los que concurriesen, fuesen á las dos de la tarde á los puestos que quisiesen ocupar, de lo contrario no echasen la culpa sino á sí mismos si la tropa les impedia el paso. En su consecuencia una gran parte del pueblo se colocó muy temprano en los tablados que se habian levantado, y en donde se pagaba por cada puesto desde un rublo (unos 15 rs.) hasta dos ducados (unos 73 rs.). Todos los tejados estaban llenos de gente, y todas las casas desde el Satsaw hasta el Kremlin se habian adornado con colgaduras de todos colores; los palacios lo estaban con telas de oro y seda, terciopelos y casimiras guarnecidas de galones, bordaduras, flecos y borlas de oro; y sus balcones estaban colgados con tapices de mucho valor.

A las tres de la tarde nueve cañonazos fueron la señal para que la tropa entrase en la ciudad, en donde formó calle con tres hombres de fondo en cada lado. A las cinco una salva de 71 cañonazos y el sonido de todas las campanas anunciaron la llegada de SS. MM. á la Sastawa. El Emperador marchaba á caballo, llevando á su derecha al Gran Duque Miguel, y á su izquierda al Príncipe Carlos de Prusia. Detras venian muchos Generales rusos y extrangeros, y los ayudantes de campo. S. M. la Emperatriz Alejandra iba en una magnífica carroza con el Gran Duque heredero. Por todas las calles por donde pasaron SS. MM. manifestaron los habitantes el gran júbilo de que estaban poseidos. Cuando los caballeros Guardias que abrian la marcha llegaban á la Sastawa, los que la cerraban se hallaban todavía en el palacio de Petrowsky-Dwartz. La entrada duró hasta las siete. Por la noche hubo iluminacion general.

La coronacion se ha diferido con motivo del ayuno, que durará hasta el 15, y todavía no se ha señalado dia.

Petersburgo 8 de Agosto.

La sociedad patriótica de las damas, despues de haber pagado un justo tributo de lágrimas y de dolor á la memoria del difunto Emperador Alejandro y de la Emperatriz Isabel, sus augustos bienhechores, suplicaron á SS. MM. Nicolas y Alejandra se dignasen recibirlos bajo su soberana proteccion. Los ruegos del pobre y del huérfano, de que es intérprete la sociedad, seguros en todas ocasiones de llegar hasta el corazón de nuestro Monarca y de su digna compañera, fueron tambien oídos el 1.º de Julio, cumpleaños de la Emperatriz, por dos rescriptos que SS. MM. II. se dignaron dirigir á la sociedad.

El 26 se dignó la Emperatriz visitar la casa de la sociedad, todas las damas la estaban esperando al pie de la escalera, donde fue recibida con la cruz y agua bendita que le presentaron dos eclesiásticos, profesores del instituto. La sociedad patriótica de las damas ha mandado formar un acta de todos los pormenores de la visita con que ha honrado S. M. el establecimiento.

—S. A. I. el Cesarewitch y Gran duque Constantino pasó revista el 18 á los regimientos acantonados en Kletz, y el 19 estuvo en Brest-Litowsky. S. A. pasó despues revista á la 25ª division de infantería del ejército de Lithuania, y atravesó el Uladimiro el 22 para volverse á Varsovia.

ALEMANIA.

Augsburgo 21 de Agosto.

Las cartas de Ancona dan por cierta la llegada del lord Cochrane á Nápoles de Romanía el 22 de Julio, á pesar de que no hay noticias directas de esta ciudad.

Nuestros corresponsales en Corfú confirman la noticia de descalabro que ha sufrido Ibrahim en Armiro. Habiendo fingido los maniotas que querian someterse, y que se hallaban divididos en dos partidos, le enviaron á pedir socorro contra sus adversarios: creyéndolos Ibrahim de buena fe, mandó avanzar hácia Armiro una columna de 10500 hombres; la cual, tan luego como se internó en el pais, fue envuelta y exterminada por los maniotas. Esta ocurrencia ha hecho esparcir la voz de que el general turco no emprenderia cosa ninguna contra Nápoles de Romanía mientras no recibiese refuerzos.

Parece que el lord Cochrane no tiene fuerzas consigo, porque las escuadras turca y egipcia andan libremente por todas partes. Lo que acaba de referirse de los maniotas no tiene la mayor probabilidad, aunque sí se sabe que Ibrahim habia perdido 120 hombres cerca de Maina.

Francfort 23 de Agosto.

Los tenedores de acciones del empréstito Real de España, que son muchos en Alemania, se quejan de que no se publique en los periódicos de Paris el resultado de los extractos de este empréstito. Asi es que actualmente ignoran la serie que salió en la extraccion que los Sres. Outrequin y Jauge anunciaron para el 14 de Abril, y que ha debido pagarse ya en 1.º de Junio último.

Coethen 7 de Agosto.

El Papa acaba de enviar al Duque unas reliquias y presentes, que consisten en dos hermosos cuadros al oleo, que representan la Madre de Dios, dos estatuas pequeñas de plata de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, á imitacion de las que se ven en la iglesia de San Pedro en Roma, y una cruz de plata, en que hay embutidos algunos pedazos de la vera-cruz.

— Con ocasion de instalarse un nuevo superintendente en estos últimos dias, el predicador habló contra los excesos religiosos en la edad media en términos tan violentos, que visiblemente era un ataque contra el catolicismo. El Duque inmediatamente envió al consistorio una orden para que seriamente se amonestase al orador, y el superintendente expidió al mismo tiempo una circular preventiva á todos los predicadores, incluyendo un pasaje literal de la orden del Duque.

S. A., despues de su conversion, descontento de una providencia relativa al sueldo de los preceptores, ha eximido al consistorio de la direccion de las escuelas, confiándola á una comision compuesta de tres individuos, que lo son: un gentilhombre, presidente; un consejero de Regencia, y el superintendente. Esperamos para San Miguel que salga un nuevo plan de educacion. (Mercurio de Suebia.)

INGLATERRA.

Londres 26 de Agosto.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 78½.

En los extranjeros se ha negociado hoy muy poco.

— Las noticias de Manchester nada tienen de satisfactorias.
 — Algunos negociantes ingleses interesados en una nave, con destino á Buenos-Aires, han dirigido una exposicion al secretario de Negocios extranjeros, pidiendo que se concediese al comercio ingles en el rio de la Plata la proteccion necesaria. Mr. Huskisson ha contestado, en ausencia de Mr. Canning, que el Gobierno británico haria todo cuanto fuese compatible con los derechos de los beligerantes, de los cuales la misma Inglaterra ha usado en tiempo de guerra.

— Las cartas particulares de Lima de 16 de Mayo anuncian que en dicha ciudad corria que las cosas iban muy mal en Colombia, á causa de que se embarcaban á toda prisa tropas para aquella república.

Cuadrillas de ladrones andan recorriendo las calles de Lima durante la noche, para cuya persecucion estan destinados algunos destacamentos de milicias. Los habitantes sacan á lo menos la ventaja de que se les despierta de cuando en cuando con los tiros que se disparan entre los ladrones y la milicia.

— El *Times* anuncia, por medio de una carta de Rio-Janciro del 14 de Junio, que el lord Ponsomby ha conseguido de la corte del Brasil el reconocimiento de la independencia absoluta de la provincia Cisplatina; de consiguiente este territorio no pertenecerá en adelante ni á Buenos-Aires ni al Brasil.

FRANCIA.

Paris 29 de Agosto.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 100 75. Anualidades de 4 por 100 á 1820. Acciones del banco 2007 50. Empréstito Real de España 454.

— Ayer despues de misa recibió el Rey en San Cloud en audiencia particular al Príncipe de Polignac, Embajador de Francia en Lóndres, quien ha salido hoy para su destino con Mr. Lavalette, su secretario íntimo.

— Los periódicos belgas habian anunciado la llegada del duque de Wellington á Bruselas; mas parece que S. E. se halla todavía en Inglaterra en su palacio de Spathfield-Spay. Tambien se dice que no inspeccionará este año las plazas fuertes de la Bélgica. Estos son los mismos que dijeron 15 dias hace que el conde de Survilliers estaba en Bruselas, al mismo tiempo que se hallaba en los Estados-Unidos. (*L'Etoile.*)

— El corresponsal de un periódico ingles de la mañana asegura que para la construccion de los bajeles de vapor de lord Cochran se habian destinado 1600 libras esterlinas. Hace ocho meses que debieron salir, y sin embargo la parte mecánica de ellos aun está defectuosa.

— Los periódicos de Inglaterra traen algunos extractos de varios documentos sacados de los periódicos de Lima, en los cuales se halla confirmado todo cuanto se ha dicho acerca de la instabilidad de cosas en las nuevas repúblicas. El Perú, abrumado por los desórdenes de diversas facciones, no encuentra el reposo y la tranquilidad mas que en la dictadura de Bolivar, dictadura que equivale á un poder mil veces mas absoluto y despótico que el que tenian los vireyes de España. Hasta ahora no se ve ninguna perspectiva, ni aun remota, de que pueda restablecerse el orden y la tranquilidad en el imperio de los Incas.

A pesar de la presencia y autoridad de Bolivar es tan débil el gobierno, que no puede impedir las *patrullas* (expresion de los periódicos) de ladrones que andan en la misma capital. De aqui puede inferirse cuál será el estado de las provincias.

El Ministro de Hacienda se ve precisado á confesar, que en medio de todos sus esfuerzos no ha podido conseguir otra cosa que el haber *circulado* vanamente una infinidad de decretos.

Los 52 diputados que firmaron la exposicion dirigida á Bolivar, no han tenido que allanar grandes dificultades para conseguir el que permaneciese mas tiempo en el Perú; y al ver las medidas que ellos indican deben ejecutarse por necesidad antes de su partida, no será extraño el creer que se trate de nombrarlo dictador perpetuo del Perú. Los diputados piden como base de estas medidas, que las autoridades de los departamentos formen un censo de la poblacion en sus respectivos distritos, con expresion de la edad, sexo y estado de cada individuo.

Aunque la poblacion del Perú no es muy grande, sin embargo, puede ser muy bien que la ignorancia, la indolencia y las *falsas ideas de libertad* de que se queja el Ministro, no dejen de oponer grandes obstáculos á esta primera medida, que es la base de todas las demas.

No extrañaremos que se pasen dos ó tres años antes de con-

cluirse la formacion del censo: ahora, por lo que toca á las discusiones de los colegios electorales sobre los puntos que les proponen, no es fácil determinar el tiempo que es menester para terminarse, si se atiende al estado de las facciones del pais. Nuestros periódicos liberales, que han decantado tanto la excelencia de las repúblicas americanas, que las presentaban á cada paso como un modelo de admiracion á los ojos de la Europa, ¿qué harán ahora? ¿Callarán, ó dirán por primera vez la verdad á sus lectores? Nosotros opinamos que el silencio es lo que mas conviene á sus miras, y que harán con respecto á estas repúblicas lo mismo que han hecho con las últimas elecciones inglesas; en una palabra, que guardarán silencio.

Es sensible á la verdad el ver tantos pueblos entregados á todos los horrores de la anarquía; mas al fin este es el castigo de la revolucion: que lo sufran pues. Y ¿cuándo acabará? esto no es fácil de prever. Parece que la Providencia ha condenado á la Colombia á ser destrizada por mil facciones.

Si Bolivar deja el Perú para comprimir los partidos, este pais se pondrá inmediatamente en combustion. Finalmente, mírense las cosas por cualquiera lado, no se ve mas que la anarquía próxima á reventar, y en ninguna parte se encuentra un hombre capaz de hacerle frente, si Bolivar desaparece de la escena. Tal es el estado de las colonias españolas: tal es el estado á que han reducido á aquellas hermosas regiones los principios del *Constitutionnel* y del *Courrier*. (*L'Etoile.*)

— Las cartas de Semlin de 6 de Agosto anuncian que el bajá de Travnik en Bosnia, inmediatamente que recibió el firman del Gran Señor sobre la extincion de los genizaros, mandó llamar á los de esta milicia que residian en su bajalato para intimarles el firman: cuando llegó al pasage donde se fulmina la maldicion contra ellos, se paró de repente, y se echó al bolsillo el firman, y les mandó volverse á sus alojamientos. De aqui infieren algunos que este bajá es uno de aquellos que ya que no quieren sublevarse á las claras, aguardan á lo menos el desenlace de los sucesos, y se oponen indirectamente al establecimiento del nuevo sistema.

ESPAÑA.

Cádiz 1.º de Setiembre.

(Extracto de una carta de la Havana de 5 de Julio.)

Salimos de Cuba en la division de Laborde compuesta del navío *Guerrero*, fragatas *Lealtad é Iberia*, *Sabina* y *Perla*, y una goleta, buque del primer andar, para las comisiones sobre la costa. A los 15 dias de cruzar sobre el Caiman grande pasó el *Guerrero* á Jamaica para tomar noticias acerca de las fuerzas colombianas, demorando en este puerto doce dias, detencion debida á los grandes obsequios que recibió nuestro general, que disfruta justamente del mayor concepto entre nacionales y extranjeros: finalizados estos, nos unimos á las demas fuerzas, con las cuales nos dirigimos á bloquear á Santa Marta, logrando el intento de atemorizar el pais, y distraer el gobierno colombiano, que tiene todo su conato en mandar todas sus tropas á Venezuela, para batir á Paez que se ha separado de Santa Fe. A los 25 dias pasamos á Cartagena, en donde está la escuadra enemiga compuesta de 6 buques, entre ellos dos fragatas de 60 cañones; pero la falta de medios y marinería hacen nulas estas fuerzas. Nuestros buques, por el contrario, estan en el mejor estado, y con excelente disciplina sus tripulaciones. Ayer fondeamos aqui, y quedan cruzando dos fragatas y cuatro bergantines; de modo que puedo asegurar que la existencia de esta isla no corre peligro alguno (*D. M. de C.*)

Casa la Reina (Rioja) 1.º de Setiembre.

En esta villa vemos una rareza que tiene pocos ejemplares en la historia natural. El dia 13 de Agosto parió una mula, propia de D. Cecilio Riaño, labrador de esta vecindad; tiene cinco años de edad, y siete cuartas y dos pulgadas de estatura: cria su muleta caballar muy bien perfeccionada, que ya alza cinco cuartas, y la madre no ha dejado de trabajar en las labores campes- tres en ninguna época de su preñado.

Madrid 8 de Setiembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de S. Ildefonso.

Habiendo mandado el Rey N. Sr. que bajo la vigilancia de la Inspeccion general de Instruccion pública se restablezcan las

academias de Derecho, intituladas de Carlos III y del Carmen, y que la inspeccion reciba memoriales de los que quieran ser académicos, admitiendo por tales á los que esten en el caso de poderlo ser segun los estatutos de la de Carlos III; se da este aviso para que los interesados puedan presentar sus solicitudes en la secretaria de la Inspeccion todos los dias no feriados, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde; en inteligencia de que pasado el dia 25 del corriente, señalado para la apertura de ambas academias, deberán los pretendientes dirigirse á sus respectivos secretarios. Las circunstancias, que segun el espíritu de los estatutos de la de Carlos III, se requieren para la admision de académicos, son; para los que tengan el grado de licenciado ó doctor, buena conducta moral y política, y conocida aplicacion. Los simples bachilleres serán ademas examinados en la facultad de leyes por un examinador nombrado al efecto por la Inspeccion general.

En el dia 19 de este mes el juez interventor y los directores generales de la compañía de comercio de los Cinco Gremios mayores de esta villa de Madrid, tuvieron el honor de ser introducidos á la Real Cámara del Rey N. Sr. á presentar á S. M. varias piezas de paños superfinos elaborados en su Real fábrica de la villa de Ezcaray. S. M., con la bondad que le es característica, las reconoció todas muy detenidamente, haciendo diferentes preguntas sobre el estado de la fábrica, informándose con un vivo interes de sus progresos y adelantamientos, y manifestando su soberano agrado y complacencia por la perfeccion en todas sus partes de estas fabricaciones españolas. El juez interventor y los directores, al besar su Real mano, ofrecieron á los Reales pies de S. M. emplearía mas y mas la compañía sus desvelos y esfuerzos en el fomento y prosperidad de esta y las demas Reales fábricas que le estan encargadas, bajo su soberana y benéfica proteccion; y S. M. se dignó ratificársela con la mas paternal benevolencia.

Por Real orden de 3 de Junio último se ha servido S. M. conceder á la viuda é hijos de D. Angel Valarino, del comercio de Cartagena, y D. Agustin Juan y Poveda, privilegio exclusivo de introduccion por cinco años del invento para la elaboracion por mayor del carbonate de sosa, desecado con las legítimas barrillas de España, en lugar de hacerlo con la sal comun, y cuya aplicacion sirve para las artes de vidriería, tintes, blanqueo de lienzos, y demas artefactos en que tiene su uso directo el álcali mineral, conocido con los nombres de barrilla y sosa: en su consecuencia se les ha expedido por el supremo consejo de Hacienda la Real cedula de privilegio, con arreglo á la ley de 27 de Marzo próximo.

ANUNCIOS.

Por providencia del Consejo supremo de Hacienda, en sala segunda de justicia, se cita y emplaza á Pedro Lonaros, Angel Beruche, Pedro Escot, Josef Lequi, Josef y Antonio Gumila, Francisco Marquedan, Josef Machafero, Domingo Senremo, Antonio Reyes, Juan Falcon, Antonio Beriana, Bautista Roca, Bartolomé Vasallo, Agustin Reston, Juan Mariani, Estéfano Sifron y Antonio Sion, patron y marineros de la jábega inglesa nombrada el *Bravo*, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta, comparezcan en dicho supremo tribunal, por la escribanía de Cámara de D. Andres Ramon de Abuin, por medio de procurador, á contestar al traslado que les está conferido de la solicitud introducida por D. Tomas Bayona, armador de la bergantina corsaria nombrada *S. Miguel*, en los autos pendientes en grado de apelacion, sobre la aprehension de tabaco, géneros y dinero que se hizo á bordo de la mencionada jábega en el puerto de Almería; con apercibimiento que de no hacerlo se declarará por contestado, entendiéndose las actuaciones con los estrados, y les parará el perjuicio que haya lugar.

— Se halla vacante el partido de médico de la villa de Almodovar del Pinar, provincia de Cuenca: se compone de 240 vecinos, y su dotacion 5500 rs. cobrados por la justicia: es de clima muy sano; hay cirujano y botica. Los que aspiren á este partido dirigirán sus memoriales al ayuntamiento de dicha villa hasta el dia 30 del corriente.

— Los suscriptores á la segunda edicion del itinerario descriptivo

de las provincias de España, traducido del que escribió Mr. Labordé, acudirán á recoger los dos tomos de que se compone la obra, á la librería de Calleja, calle de Carretas, y en las provincias á los puntos en que se hubieren suscrito, donde tambien se hallará venal al precio ofrecido. El buen éxito que tuvo la primera edicion que se hizo en 1816, arrebatada su venta en muy poco tiempo, y viendo los grandes deseos con que se buscaba por muchos curiosos, y considerando la falta que hacia, ha sido bastante motivo para que se haga esta; habiéndola corregido considerablemente de algunos errores; y ademas se han aumentado unas observaciones del mismo autor, sobre la poblacion antigua y moderna de España, y las noticias necesarias para viajar por este pais; de modo que puede considerarse única en su clase.

— *La Iglesia triunfante de los errores del siglo*, ó argumentos de la filosofia y razones de la disciplina, por el Dr. D. Juan Antonio Asensio y Santa María, cura párroco de la villa de Alberite, diócesis de Calahorra. Esta obra, escrita en forma de diálogo, presenta con originalidad los puntos principales sobre que se han extraviado los revolucionarios de España en la última época; pone de manifiesto sus planes y maquinaciones contra la Iglesia y contra el Rey; impugna sus errores con razones claras y convincentes, y con autoridades respetables que inserta; demuestra el origen divino de la supremacia del Papa y de la autoridad de los Reyes y de los Obispos, concretándose á los casos particulares ocurridos entre nosotros: todo con un método y estilo instructivo, agradable y accesible á todos: 2 tomos en 4.º Se vende en Madrid en la librería de Rodriguez, Novillo y Cuesta á 32 reales en rústica y 40 en pasta: en las provincias por razon de gastos á 36 en rústica y á 44 en pasta; en Sevilla en la de Hidalgo; en Barcelona en la de Brusí; en Valencia en la de Sabar; en Valladolid en la de Roldan, y en Logroño en la de Olozaga.

— *Consideraciones sobre el arte de guerra, escritas en frances por el teniente general baron de Rogniat, y traducidas al castellano, aumentadas con algunas notas sacadas de los mejores autores antiguos y modernos por el subteniente D. Juan de Lucarte.* Esta obra, que ha dado á su autor una fama europea, merece fijar la atencion de los militares españoles aplicados. Un sistema tan completo de organizacion, posiciones, campamentos, atrincheramientos, marchas, combates, operaciones &c. cree el traductor que no se ha desenvuelto en ninguna de las muchas obras que se han publicado acerca del arte de la guerra; y que ni Folard, ni Guibert, ni Warnery, ni tantos otros son comparables en cuanto á la claridad de los principios con el general Rogniat, y esto le ha movido á presentarla al público militar español. Se suscribirá en las librerías de Rodriguez, calle de Carretas, y en la de Cuesta, frente á las gradas de S. Felipe; en Cádiz en casa de Hortal y compañía; en Sevilla en la de Caro Hernandez y en la de Berard; en Málaga en la de Fernandez Quincoces; en Valencia en la de Herrera; en Murcia en la de Ferris; en Badajoz en la de Pegines y Orduña; en Valladolid en la de Rodriguez; en Santander en la de Asensio Martinez; en la Coruña en la de Calvete; en Santiago en la de Ruiz Compañel; en Barcelona en la de Piferrer; en Zaragoza en la de Yagüe; en Salamanca en la de Blanco; en Bilbao en la de García, en Burgos en la de Villanueva; en Cáceres en la de Burgos; en Cuenca en la de Feijoo, y en Logroño en la de Arias. El precio de esta obrita para los suscriptores de la Corte será de 34 rs. en rústica, para los de las provincias de 36, y para los que no se suscriban 40 rs. vn.

— *Salterio español, version parafrástica de los salmos de David, cánticos de Moises, de otros cánticos, y algunas oraciones de la Iglesia en verso castellano, á fin de que los puedan cantar, para uso de los que no saben latin: por el autor del Evangelio en Triunfo.* Un tomo en 4.º. Esta obra, que como dice el autor en su prólogo, es útil á toda clase de personas, lo es mas para las religiosas que no entienden latin; pues leyéndolos en castellano podrán usar del que sea mas á propósito para los casos en que se hallen, y al efecto se encuentra despues del prólogo una advertencia que denota el salmo que debe usarse, segun la circunstancia y necesidad de cada uno. Se hallará en las librerías de Perez, calle de Carretas, de Novillo, calle de la Concepcion, y de Villa, plazuela de Sto. Domingo.

— *Carta crítica en que se dice algo de lo mucho que se pudiera acerca del juicio establecido en cierta obra moderna sobre los célebres poetas españoles Lope de Vega y Valbuena, y otro algo en orden á la utilidad de aquella obra.* Se vende á 12 cuartos en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas.